

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA.

(CONTINUACION DEL ECO DE LA VETERINARIA.)

Se publica los días 10, 20 y último de cada mes, en combinacion con una BIBLIOTECA de obras escogidas de la ciencia

PRECIOS DE SUSCRICION. Al periódico y obras en Madrid, un mes 6 rs.; tres meses en provincias 18 rs. (ó 42 sellos de franqueo); un año en Ultramar 90 rs., y 400 por otro en el extranjero. A una sola publicacion, los dos tercios del señalado en cada punto. Solo se admiten sellos de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso abonando siempre à razon de 14 sellos por cada 6 rs. y enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la administracion no responde de los extravíos.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION. En Madrid, en la Redaccion, calle de la Luna, núm. 20, tercero. En provincias, por conducto de corresponsal ó remitiendo à la Redaccion, en carta franca, libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

CRIA CABALLAR.

Discursos pronunciados sobre esta cuestion importantísima en el Ateneo de Barcelona por D. Miguel Viñas y Martí.

Leccion 3.ª (8 de Febrero de 1865).

PROGRAMA.

Lo que éramos y lo que somos.
La esplendidez de la naturaleza como origen de la decadencia caballar. El asno. El mulo.
Pronósticos generales.
Utilidad del caballo en la guerra y en los paseos.
Reconquista de España. Instituciones monásticas. La mula simbolizando el espíritu de la época. Consejos de los reyes: su inutilidad.
Expulsion de los moriscos. El Nuevo Mundo. Funestos resultados de su conquista. Repeticion de esta en Santo Domingo.
Despoblacion de Castilla, Leon y Galicia por la conquista de América. La agricultura reemplazando al buey con la mula. Propagacion de la cria de esta.
Naturalidad de este resultado. La prohibicion de esta cria como esperanza de la prosperidad de la caballar.
Especificacion de las leyes prohibitivas. Su inutilidad.
Ventajas obtenidas por el país y por la misma cria caballar. Proyecto de Ahumada.
Proyecto general de proteccion. Sus inconvenientes.
Origen de los privilegios à los criadores. Mala direccion en los medios.
Clamores del arma de caballería. Nuevos privilegios. Sus consecuencias.
Esterilidad de tantos medios. Las requisas, las tasas, las facciones.
La direccion de la cria caballar en el Ministerio de la

Guerra. Introduccion de sementales extranjeros. Resultados funestos de ella.

Caida del antiguo régimen. Las paradas, las remontas, los portazgos.

Insuficiencia de la ley de portazgos. Maneras de eludir.

La agricultura de España como influyendo en la marcha de la cria caballar. Dominaciones fenicia, romana y goda.

Agricultura árabe: sus obras: su pasion por el caballo: su civilizacion y su grandeza.

Agricultura de la reconquista. Las guerras: las expulsiones religiosas: la amortizacion: la division entre agricultores y ganaderos, y la distraccion de los capitales en la industria y el comercio. La agricultura à principios del siglo XVIII. La guerra de sucesion. Conducta de los agricultores en esa época. Consecuencias fatales de ella.

La invasion francesa. El año 1811. Su recuerdo cambiando radicalmente la faz de la agricultura.

La guerra civil. Sus desastres.

El Ministerio de Fomento. Las obras públicas. La instruccion primaria y las escuelas de agricultura. Los caminos provinciales y vecinales. Cargos fundados al ramo de Fomento.

El Ministerio de la Guerra reclamando y obteniendo para si la direccion de la cria caballar.

Conclusion.

Leccion.

SEÑORES:

Cuando bajo el bello sol de nuestra patria y en sus risueñas praderas, acariciadas por la blanda ondulacion de las corrientes escapadas del lecho de oro del Bétis, el Dauro y el Mundego, buscamos

en el país de Hesperia aquellos hijos del céfiro cantados por Virgilio y celebrados por Plinio, Varron y Columela, y en vez del caballo idealizado por la Mitología, hallamos en nuestra España poco menos que un esqueleto material de toscas formas, que uingun indicio dá de la esbeltez de su figura, ni de la energía y vigor que fueron sus títulos de raza; naturalmente se acongoja el espíritu y se siente inclinado á preguntar á qué causas, á qué estado de cosas se debe tanta decadencia. Y cuando, persuadido de que todavía nos alumbraba el sol de Ibéria: que los céfiro se mecen aun blandamente sobre el suelo que hollaron Anibal, Escipion, Pelayo, Almanzor, el Cid y el Gran Capitan: que las columnas de Hércules se mantienen firmes en su asiento, y que Ubeda tiene todavía sus lomas, como Granada, Córdoba, Sevilla, Extremadura y Leon sus fértiles vegas, ó lo que es lo mismo: cuando persuadido de que nada en la obra de la Naturaleza ha variado, busca en la obra de los hombres la causa de este mal, allí la halla.

¿Queréis saber dónde está el mal originario de nuestra decadencia actual en la cria caballar? Pues está en la misma esplendidez con que la naturaleza ha provisto á todas las necesidades de nuestra patria. La Arabia como el Egipto, la Italia, la España y Portugal son al mismo tiempo que cuna del caballo, de un animal mas humilde si, pero por mas humilde, no menos necesario, cuando con un mal trato y con un completo abandono no se le ha reducido á la precaria y ruin condicion en que hoy le miramos; y este animal que en los países quebrados y estériles es llamado con justa razon por lo sóbrio y sufrido el caballo del pobre, es el asno. Montura predilecta de los patriarcas en la antigüedad, y en los tiempos que corremos de las damas en el Egipto y Portugal, era, mientras conservaba el sello de su origen, por el suave movimiento de sus lomos, no renido con la ligereza de las piernas, por su docilidad é índole pacífica, por la forma de sus piés y por su resistencia en las marchas, una gran adquisicion para un país tan accidentado como el nuestro: y como si tan preciosos dones no bastasen á llenar la medida de los presentes hechos á nuestra patria por la naturaleza, al conceder esta la facultad de union fecunda entre las especies caballar y asnal para dar origen á unos productos mixtos de marcha ligera y segura, de resistencia y fuerza inacabables, de pié firme aun sobre las mas ásperas quebradas de nuestros montes, de organizacion robusta, templada en la sobriedad y en la intemperie, llenó con esta concesion el número de los instrumentos necesarios al hombre para establecer su dominacion en el espacio y en el tiempo.

Aquí teneis, señores, en su natural verdad el cuadro completo de nuestras especies solípedas; y de este cuadro, con la historia en la mano, saca-

remos las causas ciertas de la actual decadencia de nuestra cria caballar; patentizaremos el desacuerdo de las legislaciones, los errores de todos; y haremos brotar en fin, el iris de una esperanza de mejora próxima á realizarse, mas bien por puro instinto nacional, aunque obra siempre de los tiempos, que por las varias declamaciones de los mal llamados reformadores.

Inútil es que os diga, despues de lo que ya sabeis, que en los rápidos movimientos de las batallas, en las forzadas marchas de los ejércitos, en los impetuosos choques de las armas en la guerra, no hay animal que al caballo se iguale: que en las carreras, en las paradas, en los paseos, no hay quien le dispute la velocidad, la gallardía, la elegancia, ni la gracia.

Pues bien: mientras la España tuvo que defender su territorio de las invasiones de tantos pueblos, que unos tras otros le codiciaran: mientras los ejercicios ecuestres eran por decirlo así el alma de los espectáculos públicos; la España fué fuerte en la guerra, y sus caballos los mas arrogantes y soberbios del mundo; pero desde el momento en que realizada la reconquista en los campos de Granada, y á favor de las instituciones de la época, la dura cota de malla del guerrero se trocó en el tosco sayal del monge, su luciente yelmo en negra cogulla, los campos de batalla se convirtieron en campos de peregrinacion y se desecharon los ejercicios ecuestres como afectados de mahometismo; en una palabra, cuando España dejó de ser guerrera para ser puramente monástica; la mula, animal hasta entonces objeto, vino á reemplazar al caballo en nuestro suelo, simbolizando así la gran mudanza del espíritu y las tendencias del país. Apercibiéronse muy luego los monarcas de la trascendencia fatal de esta mudanza en el cabalgar, y en vano se esforzaban en recomendar la vuelta á los antiguos hábitos: en vano repetía el Sabio rey D. Alonso que «en ningun otro animal va el hombre tan honrado como en el caballo»; en vano sí, porque no era eleccion de mero capricho el montar entonces en mulo, sino un resultado necesario del cambio de instrucciones y hábitos nacionales y del estado de nuestro país, que, de suyo accidentado y falto de caminos, utilizaba para los viages y trasportes la fuerza y el paso seguro del mulo ventajosamente á todo otro medio.

Espulsados los moriscos, naturalmente volvió la nacion sus ojos hácia su suelo humeante todavía de sangre y despojos de la guerra, y pensó en mantener con las armas de la paz la pujanza conquistada con las de la guerra: y así lo hubiera hecho sin duda, si el brillo de nuevas glorias no hubiese eclipsado su laudable y justo deseo. Ofrecióse un nuevo mundo á la corona de España, y las riquezas que encerraba, despertando la codicia de los conquistadores, abrieron una sima profunda donde fueron sepultándose poco á poco constituidos en ancha cor-

riente los tesoros de la patria, la flor de sus hijos, su valor, su dignidad su independencia. Y como si tantos sacrificios, y pérdidas y llantos y ruina no hubiesen bastado á patentizar toda la inoportunidad de nuestras primeras conquistas, vedlas reproducirse hoy, despues de tres siglos de decadencia y cuando la patria entraba en su renacimiento, para agostar en flor las risueñas aspiraciones de todos.

Despoblados los reinos de Castilla, Leon y Galicia con las levas y alistamientos que se hacian para América, fugitivo el comercio de estos reynos á los puertos del Estrecho, la escasa poblacion que en ellos quedara, arruinada con la emigracion de la industria y el comercio, libró esclusivamente en su agricultura los medios de subsistir: empero la agricultura daba poco reducida á los antiguos sistemas, é hizose necesario darle mayor estension. Pero los brazos escaseaban; el tardo paso del buey no marchaba al compás de la necesidad: y para que se vea cuánto es todo providencial en la obra del universo, las provincias norte-occidentales de España, que por de mas tiempo pacificadas habíase en ellas difundido antes y en mas escala la cria mular, se encontraron ya del todo formadas las fuertes y andariegas mulas de labor en el momento mismo en que la necesidad les obligó á acelerar las labores del campo fiadas hasta entonces al esfuerzo del pesado y lento buey. La fuerza, la sobriedad, la dureza á las fatigas, la calma tranquila con que la mula ejecuta los trabajos de la agricultura, fueron muy luego reconocidas; y el uso de estos animales en las labores de los campos, en los viajes y en los transportes dió tal importancia á la cria mular, que no bastando á ella las madres de aquellos arrogantes caballos castellanos, terror que fueron del mundo, hubieron de hacer importaciones de yeguas andaluzas, manchegas y extremeñas á las tierras de Leon y de Castilla.

Hasta aquí nada encontrareis de violento en la marcha progresiva de la cria mular, antes bien la mirareis todos como una consecuencia fatal é inevitable de las instituciones y los tiempos; pero cuando veais á los monarcas y sus consejeros olvidados de estas reflexiones, fundar en la sola prohibicion de la cria de mulas toda la esperanza de la cria caballar, nopodreis menos que acoger con un gesto de desdenosa sonrisa pensamientos, que dictados por el deseo de corregir un mal, dirigen su accion á los efectos sin contar para nada con las causas, y mas cuando son causas que reconocen un origen tan justo y poderoso.

Y en efecto ¿de que sirvió el ordenamiento publicado por D. Alfonso XI en 1329, en que se previene que pasados seis años no se pueda andar en mulas, ni en machos? de qué la limitacion del asno garañon en la isla de Mallorca á últimos del siglo XIV por don Pedro de Aragon, y en los obispados de Búrgos, Palencia Calahorra por don Enrique III

de Castilla á principios del XV? ni de qué sirvió la prohibicion de esotraer yeguas de Andalucia para dedicarlas á la cria mular en Castilla? ni qué resultados se obtubieron de la severidad de los bandos dictados á prohibir el uso del garañon en Andalucia, Estremadura, Castilla la Nueva y Murcia, y eso que entre las penas pecuniarias por ellos impuestos se implicaba la pérdida del ganado, la mitad de los bienes y aun el destierro de los infractores? No otro que el progresivo aumento de la cria mular, que no bastando á satisfacer las demandas del consumo, obligó á nuestras provincias del Norte á traspasar el Pirineo y recibir de una nacion estrana lo que la propia les negaba, imponiéndose una tutela vergonzosa que ha llegado hasta nosotros, pero que ya por dicha está próxima á caducar.

A todo esto ¿qué ventajas obtuvo el pais? qué beneficios se siguieron á la cria caballar? El primero, privarse del oro que mandaba al extranjero en cambio de las mulas que recibia: la segunda vez, mermados sus recursos por la falta de venta de sus yeguas para la cria mular;—con lo que dicho sea de paso iba mermando tambien la cria de caballos, pues sabido es que no todos los productos de la cria de aquellas habian de ser hembras, y que si se ponía esmero en obtener buenas crias para madres, buenas habian de ser tambien las que resultasen del sexo opuesto. Cinco siglos han pasado á los ojos de nuestros legisladores y reformistas: cinco siglos de ensayos, de tanteos, de abusos, de vejaciones de todas clases, para llegar á mejorar nuestras razas ecuestres, y nada han aprendido en tanto tiempo. Preocupados con el estorbo que les hace la cria mular no hay medio por violento que sea que no les parezca justo y razonado con tal de estinguirla; y tanto es esto así que apenas hace cuatro años fué propuesto, y escrito está, en un folleto que se publicó por un mayordomo de semana de S. M., persona muy cuerda y por otra parte entendida en el ramo de cria caballar, nada menos que una degollacion general, no de inocentes niños como la de Herodes, sino de humildes y débiles pollinos, pues tal parece el pensamiento de inutilizar para la reproduccion, previa espropiacion forzosa costeada de los fondos destinados al fomento de la la cria caballar, todos los garañones de España. El autor de este proyecto que se completaba con la prohibicion de entrada del ganado extranjero, no desconocia todo lo extremo y violento que en medio de nuestras libertades públicas era semejante propósito; y sin embargo, viendo en la cria mular un cáncer que devoraba la caballar, hubo como en caso extremo que pensar en un remedio heroico y optó por la castracion de los pollinos.

(Continuará.)

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

Catarro agudo acompañado de indigestion estomacal.

Antes de hacer relacion del padecimiento que voy á citar, y para formar de una manera clara y positiva el diagnóstico de la enfermedad, necesito esponer algunas ligeras observaciones, por las cuales se vendrá en conocimiento del origen que dió lugar á las causas que afectaron al animal. objeto de este corto trabajo.

En 6 del mes de octubre próximo pasado y encontrándome en la fêria de Novés, fui llamado por mi particular amigo é igualado D. Ruperto Merchan, de esta vecindad, el cual me ordenó de la manera más resuelta lo que sigue: «Espero, me dijo, que se presente V. en tal parte (y me designó el sitio); y á todo trance me tomará dos mulas (que me señaló tambien.) Quieren por ellas 8.400 rs.; no se venga V. sin traerlas, si es que á V. le parecen bien.»

Acto continuo, paso al punto en donde aquellas se encontraban. y dirigiéndome á la caballeriza, observé que este local despedia un calor sofocante por la aglomeracion de ganado que contenia; la ventilacion era en extremo mala y sus restantes condiciones higiénicas peores aun. Como mandara yo sacar las citadas mulas, lo verificaron sus dueños, presentándome dos de ellas, castañas oscuras, tres años, la marca y cuatro dedos, en estado cerril, de formas exteriores y estado de carnes sobresalientes. Una vez reconocidas, las ajusté; el Merchan se entregó de ellas, y partió á su domicilio sin que notara en los animales la menor novedad; mas esto, por desgracia, duró poco tiempo, como manifestaré.

Al siguiente dia, y estando herrándola en mi establecimiento, se me anunció que una de las mulas se encontraba acatarrada, habiéndose notado que tosia varias veces y que comia estraordinariamente más que la compañera. Entonces ordené darla unos vahos emolientes, media dieta, agua en blanco templada, sin olvidarme de que la enmantaran bien. Efectivamente; como las mulas salieron de una caballeriza tan sofocante y calurosa, á causa de la transicion súbita del calor al frio, se espasmódizó levemente la que nos ocupa ahora; pero despues no tardó en tomar incremento la enfermedad.

El dia 9 presentaba erizamiento del pelo, algo de tristeza, rubicundez de las membranas nasal y clignotante, epifora, tos repetida, seca y quejumbrosa, acompañada de flujo nasal claro, y á la presion en la region laringea, daba vivas muestras de dolor. Entonces no titubé

en diagnosticar la enfermedad de un catarro agudo.

Sigo con el tratamiento arriba descrito, mas una emision sanguínea de tres libras, friegas repetidas en las estremidades con un cuerpo áspero, inyecciones emolientes por medio del tubo de Mr. Rey, para calmar algun tanto la irritabilidad de la membrana nasal, y administro además un pectoral de las sustancias siguientes: regaliz y malvabisco en polvo, 4 onzas; higos pasados, 8 onzas; adormideras (cabezas), una onza; miel, 4 onzas: que mandé cocer en agua comun, para darlo á la enferma con un hisopo. Un vejigatorio en la region laríngea, que obró perfectamente, completó el tratamiento de este dia.

Dia 9. Sigue la tos dolorosa, pero no tan frecuente; el moco es más abundante y espeso, y ofrece un carácter franco, sin que me haga sospechar la existencia de otra nueva afeccion. Dispongo una opiata compuesta de goma arábica y malvabisco pulverizado, de cada cosa dos onzas; extracto acuoso de ópio, una dracma; miel, 8 onzas; que toma la mula en diferentes veces por medio de unas juncadas.

Dia 13. La tos se hace más blanda, el moco más concreto y se pega á los bordes de la nariz; el apetito es extremado. Sigo con el mismo tratamiento, y luego que se desprendió la escara del vejigatorio, se reiteró la aplicacion de otro nuevo, el cual obró con mucha energía.

En la noche del 14 (sétimo del padecimiento) fui llamado, por figurarse el dueño que la mula estaba agravada; inmediatamente pasé á verla, y la encontré con los sintomas siguientes: tristeza, malestar, algun tanto fatigosa. A primera vista juzgué si seria una neumonitis que se habia complicado; por cuya razon, y visto que la fatiga y malestar seguian, la practiqué una emision sanguínea de tres libras, recurriendo, además, á las friegas, etc. Pero estos sintomas cambiaron muy en breve, pues habiendo seguido en su observacion, bien pronto me pareció comprender que me las habia con una segunda causa; al cuarto de hora principiá á escarbar la mula, se echa en posicion natural (téngase entendido para lo sucesivo que nunca se tiró de golpe, ni se aporraceó) y da dos sacudidas en el suelo, presentando tambien ligeros borborignos. Se mira al ijar rara vez; más tarde, el pulso se hace pequeño y algo concentrado; sigue un temblor convulsivo ligero, que se le nota en las tablas del cuello y bragadas. Visto el cuadro de sintomas, inferí que lo que padecia la mula era una ligera indigestion estomacal. Lavativas aloéticas, que retiene mucho tiempo y depone con facilidad, acompañadas de materias fecales en abundancia. Dieta

rigurosa. Cesan los dolorcillos pasajeros; se continúa con las lavativas á menudo, y para bebida agua abundante, que toma con avidez.

Dia 15 por la tarde. Los mismos síntomas citados: se repiten los dolorcillos más á menudo acompañados del temblor. Entonces la dispongo el purgante que sigue: decocion mucilaginoso de linaza, 1 1/2 litros; áloes sucotrina, 1 1/2 onzas; sulfato de sosa, 3 onzas; miel, 4 onzas. El catarro habia declinado extraordinariamente.

Aquí llegaba, cuando de improviso me dice el dueño de la enferma; «Arenas: sin que sea hacer á V. menos, pero con el objeto de tranquilizar á la familia, he dispuesto venga un acompañado, si es que á V. le parece, y si no hubiera bastante con uno, traeremos los que necesarios sean y le parezcan á V.» Entonces, yo le respondí que, como dueño, podia obrar como mejor le pareciera, y que en vista de su determinacion, suspendia todo tratamiento.

Antes de entrar en el analisis de la enfermedad, voy á exponer algunas observaciones. 1.^a ¿La segunda emision sanguinea que practiqué, estuvo recomendada á su debido tiempo? En mi corto juicio, no; y ni tampoco debia yo haber obrado tan de ligero.

Es verdad que por nadie se me dijo si notaron que la mula se echó ni escarbó á causa de la indigestion que padecia. 2.^a ¿Qué es lo que dió margen á esta complicacion sobrevenida despues del catarro? La espasmodizacion general que predominó en el organismo á causa de salir el animal de la caballeriza calurosa, influyendo extraordinariamente el viento Norte que por entonces reinaba; mas como la mula estuviera muy alimentada, desarrollada y falta de ejercicio, estas circunstancias coadyuvaron, con las emisiones sanguineas, á que la congestion de las vias respiratorias tomara su asiento en el conducto gastro-intestinal.

Serian como las seis de la tarde cuando un criado del Merchan volvió de buscar al profesor de consulta, que lo fué D. Ramon Manso, establecido en Novés, y nos manifestó que dicho señor no podia venir por encontrarse ausente de su casa. Visto que el animal seguia en el mismo estado, determiné administrarle el ya mencionado purgante; seguí con las lavativas, y observando que no se golpeaba y que los dolores eran muy pasajeros, omití dar calmante alguno y esperar los efectos del brebaje. Habian transcurrido veinte horas cuando se presentó el señor Manso, á quien enteré minuciosa y detenidamente de la enfermedad de la mula, marcha, tratamiento, etc., etc., y acto continuo ordenó mi comprofesor la administracion del calmaute, cuyo fórmula transcribo: cocimiento mucilagi-

noso de linaza, 1 1/2 libras; tintura de ópio, 1 1/2 onzas; mercurio dulce, una dracma; aceite de olivas, media libra. Hizo repetir las mismas dosis tres veces en diferentes periodos, y completó su plan con vahos de un cocimiento aromático á la region epigástrica, mas tres cáusticos del linimento resolutivo de Mr. Olivier (fuego francés) á la region esternal y muslos: á cuya aplicacion yo me oponia, no solo porque me parecian inútiles dichos cáusticos, sino porque, siendo la enferma de bastante valor, nos esponiamos á la destruccion de su piel (muy frecuente por la aplicacion del citado medicamento, lo que hace muchas veces que pierdan los animales una parte más ó menos considerable de su valor). Yo le manifesté que en su caso, si insistia, podria aplicarla la famosa uncion fuerte, que en esta antigua como acreditada oficina de farmacia se despacha, tan conocida en esta circunferencia, á lo que me respondió que era necesario que obrasen pronto (que es la ventaja del ponderado fuego francés, sin duda por la parte de ácido sulfúrico que entra en su composicion, y de aquí la destruccion de la piel, segun puedo probar.) Entonces le respondí que si esto pretendia, se podia reemplazar con los sinapismos de mostaza con ácido acético, que tan buenos resultados están dando; pero nada le hizo desistir. El linimento fué aplicado, y obró con energia.

He espuesto minuciosamente y sin omitir lo más minimo, todo cuanto el particular abraza. Ahora bien, la doble medicacion indicada por el Sr. Manso, produjo sus efectos terapéuticos, ¿pero estos medicamentos fueron los que contribuyeron poderosamente, los que dieron por resultado un favorable éxito, para que en el corto tiempo de seis á siete horas esclamará el señor Manso que estaba el animal fuera de peligro? En mi opinion, está muy lejos de suceder así, y voy á probarlo si me es posible. ¿Qué síntomas observó el Sr. Manso para creer de gravedad el estado de la mula enferma? ¿Los dolores que el animal sufría, observó que fueran exacerbados, que se tirase al suelo la mula con violencia, ni que se quejase, siendo así que ni la menor señal se hizo en su cuerpo, ni un solo pelo perdiera de su piel? ¿En qué pudo fundarse mi compañero para decir, si mal no recuerdo, que no trabajaria la mula en toda la sementera? ¿Fueron de precision los calmantes?... Lo que yo opino es que el animal se irritó demasiado con el tratamiento. ¿Y los baños de vapor? ¿Observó el señor Manso que los ijares estuvieran elevados, el vientre tenso, que el peritoneo diese muestras de inflamacion? ¿Y el orinamiento no era copioso y regular? Estos vahos, si bien no fueron inútiles, siempre los creí de uso innecesario. ¿Y

los cáusticos? ¿Trataria de combatir el catarro cuando ya apenas existia? Debió de ser así, porque dicho señor me dijo que habia provocado yo una derivacion por medio del purgante, dando lugar á que la secrecion mucosa desapareciera y tomase parte el pulmon; mas, por fortuna, esto no habia sucedido, pues que, como dejo expuesto en otro párrafo, el catarro, cuando yo la administré el purgante, habia desaparecido casi por completo.

Para concluir diré: que cuando el Sr. Manso vió por primera vez la mula, que fué veinte horas despues de darla el purgante, este se encontraba ejerciendo sus efectos terapéuticos: la enferma habia principiado á expulsar una cantidad regular de escrementos durísimos, envueltos por una película como pseudo-membranosa muy consistente; que se hicieron más abundantes las materias fecales, no sin que se repitiesen los mismos síntomas acompañados del temblor, luego que trascurrieron veinticuatro horas de verla el Sr. Manso; que despues de más de diez dias de dieta rigurosa, estas materias cambiaron en una superpurgacion acompañada de granos de cebada sin triturar, de un olor infecto; y por último, que despues hubo ya precision de recurrir á los mucilaginosos alóeticos, á la escarola, avena en ramo, al agua en blanco demulcente, como venia tomándola desde el principio de la enfermedad. Afortunadamente, la curacion ha sido despues rápida y radical, pudiendo destinarse, en poco tiempo, á sus tareas ordinarias.

Quedan narrados, sin omitir la cosa más leve, todos cuantos recursos fueron empleados en el tratamiento.

¿Estuvo bien indicado el purgante á pesar de su corta dosis? ¿No hubiera sido mejor repetir la administracion de algun otro laxante, vistos los síntomas últimamente manifestados? Y el tubo de Mr. Rey tiene alguna aplicacion en veterinaria?—En la opinion del Sr. Manso, ninguna.

Hé aquí el tema de este trabajo, que dejo expuesto en breves palabras, al cual deseo que todo profesor probo, más digno y de mejor cortada pluma que el que suscribe, y sin que le domina pasion de ningun género, imponga sus apreciaciones.

Quismondo 22 noviembre de 1865.

JOSÉ ARENAS (1).

(1) Lamentando, como un mal gravísimo, el que en las consultas facultativas no se guarden los profesores todas las consideraciones y respetos que exige un buen compañerismo; échase de ver además, en la observacion que precede, un verdadero *lujo de tratamiento* por parte del Sr. Manso. Cuando este profesor se encargó de combatir la enfermedad, la principal indica-

FUSION DE CLASES.

REMITIDO.

Villafamés y diciembre 7 de 1863.

Sr. D. Leoncio G. Gallego.

Muy señor mio y estimado amigo: no tengola pretension de ocupar mucho tiempo á los lectores de su apreciable periódico, despues de haber explicado V. tan bien la materia, si que mi amigo D. Natalio Jimenez D. Benito Guerrero y otros; però sin descender á detalles, porque ofenderia la ilustracion de cuantos van á ocuparse, en la proxima reunion profesional, de ciertas innovaciones beneficiosas para la clase, solo manifestaré una apreciacion, que por su gravedad en este asunto, debe mirarse con escrupulosidad.

Nada hay mas funesto, señores, que las leyes que llevan en sí las condiciones de su incumplimiento, y sin exageracion ninguna puede augurarse que esta se infringiria impunemente, tal vez con perjuicio, si al tratar de nuestra elevacion á la categoria predilecta, no se tuviera en cuenta el áspero sendero por el que han de atravesar la generalidad de los profesores establecidos; defecto de la triste y espantosa situacion en que vivimos! Y sino, vengamos á la prueba. ¿Es posible que todos realicen tan benéfico pensamiento? No; porque la edad de unos, la enfermedad en otros, la distancia en aquellos y la fortuna en todos, imposibilitan al hombre generoso de poderse consagrar á un asiduo estudio, y al desembolso que para este caso fuera indispensable. Eso es, señores, tan difícil de conciliar, como de resolver la cuadratura del círculo, y no obstante, creo, que dicha reforma hay que concebirla como una obligacion que todos debemos apoyar y admitir.

Por lo demás, comprendo, que los señores concurrentes para la solucion de combinacion tan complicada, estudiarán bondadosamente cuantos medios sean mas factibles para la obtencion de mejor suerte; de lo contrario serán colocados nuevos hombres en dignidades que no merecen, y privados de ellas los de un mérito verdadero; pues, salvando esta rara escepcion, la tendencia del siglo actual no es á la pluralidad de formas en una misma clase, sino á la unidad: á esa unidad me adhiero yo, como á paso progresivo destinado al ensayo de la nueva bomba que ha de apagar el incendio que uno y otro dia versa entre nosotros.

Espera su compañero y suscriptor, se sirva dar cabida en el periódico á las lineas que anteceden, de cuya atencion le vivirá agradecido su mas atento y S. S. Q. B. S. M.

Leandro Gil Bellés.

Cierto, Sr. Gil, que la fórmula de fusion propuesta encierra los inconvenientes señalados

ción consistia en desembarazar la vía gastro-intestinal de las materias indigestas contenidas en ella. Segun aparece, la mula hubiera curado (y hubiera curado más pronto) continuándose en el tratamiento del señor Arenas.

por V.; mas considere que nos encontramos en una posicion crítica: la diversidad de pareceres dentro de la clase, y la índole de nuestras instituciones políticas, concurren de consuno á limitar nuestros esfuerzos. Proclamáse, vgr. la libertad de enseñanza, y quedaria rasuelta la cuestion; pero mientras giremos dentro de la actual órbita administrativa, *ni podemos ni debemos ser más pródigos.*

L. F. G.

ZOOTECNIA.

OBSERVACIONES SOBRE LA PISCICULTURA Y SU FOMENTO EN NUESTRAS AGUAS, POR D. FELICISIMO LLORENTE Y OLIVARES; —PREFENTADAS Á LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS EN VALENCIA.

Con indiferencia, si no con desprecio, se han considerado por la generalidad hasta nuestros dias los estudios con que la ciencia trata de dotar á los modernos pueblos de una nueva industria que afiance su bienestar. La piscicultura, que hombres tan decididos como inteligentes han sabido á fuerza de improbos desvelos y después de concienzudos trabajos conducir desde el retirado gabinete del naturalista ó lacerrada balsa de un monasterio á las descubiertas márgenes de los ríos, es mirada por muchos en nuestra patria como el sueño de honrados corazones que, envueltos en la tranquila atmósfera de sus elucubraciones científicas, creen que al hombre basta la luz del saber teórico para dominar las rebeldes fuerzas de la naturaleza. Sin que hechos prácticos vengan á herir sus sentidos; sin que la realidad les conduzca hasta el positivismo; sin que vean en la práctica establecido lo que bien escritos artículos les cuentan de lejanos países, difícil es llevar la convicción al seno de las masas indiferentes. Podrán algunos pocos, más ilustrados apreciadores de los modernos progresos, seguir con curiosa mirada los adelantos de la moderna industria; pero separados de los centros de actividad en que se agitan estas cuestiones, aislados en medio de la general indiferencia, necesitan muy decidida voluntad para empeñarse en estudios y experiencias costosas que, faltas del necesario auxilio, han de concluir en un abandono perjudicial. El estudio teórico, la resolución de los problemas de gabinete, el trabajo, en fin, del sábio, pues así le califica la ciencia económica, podrá llevarse á cabo por aquellos que dedican al saber un culto entusiasta; pero estos problemas están resueltos y publicados en concienzudas obras, y no es á su aglomeracion en los repletos estantes de una biblioteca á lo que debemos aspirar: la piscicultura ha salido ya de esta vida rudimentaria, y hoy nos brinda por medio de sus indisputables conclusiones con una nueva industria y una masa de alimento

que venga á satisfacer las crecientes necesidades de los pueblos.

El objeto que se propone no es ciertamente nuevo; pero ha venido á revestirse del espíritu de nuestros tiempos, que si algunos de utilitarios censuran, tienden á procurar á los antes abandonados pueblos un cúmulo de bienestar que embellezca su vida. Los opulentos magnates de la antigua Roma gastaron inmensas sumas para servir á sus doradas mesas los peces más exóticos; los restos de las antiguas piscinas se descubren todavía, batidos por las olas, en las costas de Italia, y demuestran el gigante poder de los señores romanos. Pero su objeto era hijo de su capricho: por efecto de su constitucion social, el antiguo Senador veia girar el pueblo hambriento alrededor suyo sin pensar en satisfacerle; los esclavos servian de pasto á sus *murenas*, y nunca preguntaron el precio de uno de los extraños peces que aparecian en sus festines. Todavía ignoramos las prácticas de que se sirvieron para poblar sus piscinas en aquellos tiempos de atraso científico; pero todos los mares, desde la apartada Siria hasta las columnas que levantara uno de sus dioses en el tormentoso Estrecho, fueron sus tributarios. Sin duda que desconocieron el secreto de la fecundacion artificial, y consiguientemente de la fácil propagacion de las especies, ciñéndose sus conocimientos á la fiel observacion de las costumbres de los peces; á los que procuraban á costa de gigantes obras en la cercana playa condiciones apropiadas á su desarrollo. La piscicultura entre los romanos, fiel servidora de la vanidad, nunca llegó á ser una fuente de riqueza ni una industria especulativa: el pueblo distrajo su hambre en los circos, sin que pensara en los recursos que ofrecian las aguas.

El retiro de los claustros brindaba grato albergue á los estudios científicos, que algunos monjes sostuvieron con prodigioso acierto, robando á la naturaleza sus más guardados secretos; la piscicultura volvió á aparecer en algunos solitarios estanques de las abadías alemanas; pero sin vida práctica, sin más aspiracion que satisfacer los ocios de algun estudioso cenobita. Faltábale la base cardinal de su desarrollo, la condicion precisa de su propagacion, el poderoso medio por el que puede llegar á convertirse en gigante empresa que pueble millares de hectáreas de aguas antes desiertas; pues todavía, al declarar el Conde de Buffon que entre los peces no tenia lugar la union de los sexos, sino que el macho esparcia su licor seminal sobre los huevos desprendidos de la hembra, hubo naturalistas que contestaron con el sarcasmo de la incredulidad á un hecho que pretendia no estar suficientemente comprobado.

Jacobi, Adanson, Gallanzani y otros naturalistas comenzaron en el último tercio del pasado siglo á estudiar el problema de la generacion de los peces, sobre el que no existia una idea fija, y sus investigaciones les condujeron fácilmente á la fecundacion artificial, base de la piscicultura. La facultad de reproducir en número prodigioso las más productivas especies estaba resuelta, si

bien los estudios teóricos fueron todo lo que pudo alcanzarse por entónces. A los ingleses cabe una gloriosa parte en el progreso de la nueva ciencia; pero esta deberá siempre uno de sus más gigantes impulsos á dos hombres desconocidos, que ni cruzaron por las escuelas, ni se escudaban tras el diploma oficial de ninguna Academia. Remy y Gehin eran dos simples pescadores; impulsado aquel por un génio observador, y guiado por la práctica adquirida manejando sus toscas redes, pasó largas noches procurando seguir al través de la opaca luz los movimientos de las truchas: viólas en época determinada, y cuando la hembra encerraba en su abultado vientre millares de huevecillos, perseguirse con tenaz empeño: viólas buscar las ligeras corrientes y los bancos de arena, y frotar en ellos el abómón, de donde se desprendían los huevos reproductores, que el macho acudía solícito á rociar con su licor fecundante; y tras larguísimas horas de observacion pasadas á las márgenes de los rios, ocultando su cuerpo para no ahuyentar los amantes pobladores de sus aguas, sorprendió el secreto de la fecundacion, y trató de imitarlo, mejorando sus condiciones, y preservando los productos de las causas de destruccion que los arruinaban. A fuerza de experiencias repetidas, supo apreciar exactamente el tiempo que los huevecillos debían bañarse en el licor prolífico y la intensidad de este baño; los recogió fecundados, é ideó aparatos de avivacion, que la ciencia apenas ha sabido corregir posteriormente, y para alimentar sus pequeñuelos buscó las sustancias que más armonizaban con su organismo, poblando con ellos las aguas de su patria, donde escaseaba la pesca.

No extrañemos, pues, que una ilustrada corporacion formada de sábios de todas las naciones, haya acogido con entusiasmo la idea de levantar un monumento al pobre pescador.

En el dia, la piscicultura sale por fortuna de sus hasta hoy estrechos límites para extender su benéfico influjo sobre la generalidad de las aguas; y naciones vecinas que marchan al frente de la civilizacion y acogen bajo su poderoso patronato todas las ideas que pueden conducir al mejoramiento social, se esfuerzan en proteger una industria que les promete una espléndida recompensa. Los establecimientos de piscicultura se multiplican en Francia, Inglaterra y Suiza, y en nuestra misma patria hombres estudiosos y emprendedores arrojan sus avivados pececillos á las aguas en Madrid y Villena, ó forman sus criaderos de ostras en las escarpadas costas del mar Cantábrico. Lastencas, los barbos, bogas y carpas se desarrollan felizmente en las corrientes del Manzanares: la fecunda anguila, llevada en su estado filamentos, ha adquirido en poco tiempo hasta 50 centímetros de longitud, y la fera y el salmon del Rhin se avivan fácilmente en los aparatos. Por otra parte, los criaderos de ostras surten á bajo precio de este estimado molusco los mercados de Bilbao y San Sebastian; y buscando más ancho y provechoso consumo llegan á Madrid, donde se han vendido este año á precio muy

inferior á los anteriores: los criaderos de la costa de Cantábrica están ya en explotacion, ofreciendo pingües productos, gracias á la proteccion que se les dispensa, y pronto recibirán mayor extension á favor de la autorizacion concedida recientemente por el Gobierno de S. M. para introducir francas de derechos millon y medio de ostras madres.

A pesar de ello, fuerza es confesar que España se encuentra en lamentable atraso respecto á la piscicultura, si la comparamos con otras naciones. Entre nosotros podrá haberse practicado algunos ensayos con mejor ó peor éxito; podrá haberse intentado algun aislado esfuerzo por aclimatar esta nueva industria; pero no ha sabido despertar la general atencion como en otros países; y circunscribiéndose á satisfacer la curiosidad ó el deseo de estudio de unos pocos, no se ha popularizado, si se nos permite decirlo así, como sucede en Francia, Inglaterra, Suiza, y hasta en la atrasada Rusia.

(Se continuará.)

ANUNCIOS.

Obras que se hallan de venta en la Redaccion de la «Veterinaria Española».

Genitologia veterinaria ó nociones histórico-fisiológicas sobre la propagacion de los animales domésticos; por el profesor D. Juan José Blazquez Navarro.—Precio 16 rs. en Madrid ó en Provincias.

Tratado completo del Arte de Herrar y Forjar, por Rey; traducido por la Redaccion de LA VETERINARIA, ESPAÑOLA y adicionado con un importante APENDICE, por don Gerónimo Darder y D. Miguel Viñas y Marti.—Esta preciosa é instructiva obra, que va ilustrada con mas de 200 grabados en buena litografía, gracias al utilísimo y concienzudo trabajo que le han adicionado los Sres. Darder y Viñas, puede considerarse única en su clase. Precio: 38 en Madrid ó en Provincias.

Tratado completo de las enfermedades particulares á los grandes rumiantes, por Lafore. Traducción anotada y adicionada, por Gerónimo Darder.—Comprende la Patologia y Terapéutica especiales del ganado vacuno, con interesantes detalles y consideraciones anatómico-fisiológicas sobre las regiones, aparatos y órganos que pueden ser afectos de alguna enfermedad.—Precio 36 reales en Madrid ó en Provincias.

Enfermedades de las fosas nasales, por D. Juan Morcillo y Olalla, profesor veterinario de 1.ª clase y subdelegado de Veterinaria en Játiva.—Precio: 24 rs. en Madrid ó en Provincias.

Ensayo clínico, por D. Juan Tellez Vicen.—Precio 12 reales en Madrid ó en Provincias.

Editor responsable, LEONCIO F. GALEGO.

MADRID 1865.—Imp. de P. Orga, pla. del Biombo, 4.